

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y A LAS SECRETARÍAS DE MEDIO AMBIENTE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DIRIGIDAS A DISMINUIR EL CONSUMO DE AGUA EMBOTELLADA O BEBIDAS EN ENVASES DE PLÁSTICO Y A REFORZAR LAS CAMPAÑAS PARA PROMOVER LA CULTURA DEL RECICLAJE EN LA CIUDADANÍA.**

**SEN. ERNESTO CORDERO ARROYO**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DE LA COMISIÓN PERMANENTE**  
**DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**  
**LXIII LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E**

Quienes suscriben, **Dip. Evelyng Soraya Flores Carranza** y Diputados Federales del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta Asamblea la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

A nivel mundial el crecimiento insostenible de la población, de la urbanización y de la industrialización son factores que han ocasionado una sobredemanda de agua. Si bien, actualmente es posible cubrir las necesidades de este recurso natural, si no se hace un cambio en la manera y en la cantidad en que se utiliza, en algunos años se generará una crisis por su escasez.

Una de las modalidades en la cual es más frecuente el consumo de este bien es en botellas o envases, convirtiéndose este en uno de los mercados más importantes y lucrativos a nivel mundial. De acuerdo con un estudio elaborado por Kantar WorldPanel, empresa global experta en el comportamiento del consumidor, en 2016 México se convirtió en el principal consumidor de agua en embotellada a nivel mundial, y en 2017 en el primer consumidor de agua en esta modalidad en América Latina.<sup>1</sup>

El mismo estudio señala que en 2017, el 98 por ciento de los hogares en nuestro país compró agua embotellada, adquiriendo aproximadamente 1,385 litros por hogar, lo que se traduce en un gasto monetario anual de \$1, 315 pesos. Mientras que países como Chile o Colombia, compran alrededor de 37 y 39 litros en promedio, respectivamente.

En promedio cada hogar mexicano suele consumir 80 garrafones de agua al año, pues esta resulta ser la modalidad más económica, ya que cada litro tiene un costo aproximado de \$0.85 centavos, mientras que la presentación de botellas individuales representa más del doble del costo, adquiriéndose en \$7.00 pesos por litro.

A su vez, los resultados del Módulo de Hogares y Medio Ambiente (Mohoma), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), revelan que en 2017 el 76.3 por ciento de los hogares mexicanos compraron agua embotellada o de garrafón, destinando por hogar un promedio de 52 pesos semanales. En los últimos años, el porcentaje de hogares que compran agua de garrafón o botella para beber aumentó poco más de 5 puntos porcentuales, al pasar de 70.8 por ciento en 2015 a 76.3 por ciento en 2017, concluyendo que tres de cada cuatro hogares mexicanos consumen agua embotellada o de garrafón.<sup>2</sup>

Es importante resaltar que, en la zona sureste y noreste del país, debido a la dificultad para el traslado, el clima y los malos sistemas de distribución, se ha presentado un mayor porcentaje en el consumo de agua embotellada, principalmente en los estados de Tabasco, Campeche, Yucatán, Durango, Chihuahua y Sonora.<sup>3</sup>

Por cuestiones demográficas es simple estimar que la entidad de la República que presenta mayor consumo de agua embotellada es la Ciudad de México. Sin embargo, un estudio realizado el año pasado por la Universidad de Guadalajara señala que Jalisco se posicionó como el segundo consumidor de agua embotellada en el país. Los resultados arrojaron que en esta entidad cada familia consume 2.5 garrafones por semana, y que el 70 por ciento de los alumnos de esta institución educativa prefieren consumir agua embotellada, por lo cual su consumo asciende a 105 mil botellas a la semana, esto significa un presupuesto de \$100.00 pesos por individuo a la semana.<sup>4</sup>

Analizando las preocupantes cifras sobre el consumo de agua embotellada en el país, resulta necesario identificar las motivaciones por las cuales al paso de los años se ha desencadenado el consumo desmedido de esta modalidad o presentación de agua.

De acuerdo con el MOHOMA, en 2017 el 69 por ciento de las personas consumieron agua embotellada por considerarla más saludable, el 20 por ciento porque no gustan del sabor o color del agua de la red pública, el 5 por ciento porque es la única forma de poder beber agua, mientras que el 3% bebe agua embotellada porque la mayoría de las personas la toman.

Sin embargo, otras de las razones importantes que han contribuido a este problema son: a) la desconfianza de la población de la calidad del agua a consumirla del grifo, b) la poca disponibilidad del agua potable, y c) la aplicación del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) a las bebidas azucaradas y gasificadas.

La desconfianza que ha presentado la población ante el consumo del agua proveniente de las tuberías y en general ante el sector hídrico del país, ha provocado que sea socialmente aceptado el continuo uso de agua embotellada. A pesar de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) señala en la publicación “Situación del Subsector Agua

Potable, Alcantarillado y Saneamiento 2017”, que la cobertura del servicio del agua potable nacional ha incrementado significativamente en los últimos años, alcanzando una cobertura en los servicios del 94.4 por ciento a nivel nacional, de 97.2 por ciento en zonas urbanas y de 85.0 por ciento en zonas rurales, diversos sectores de la sociedad han declarado que ciertamente el suministro suele ser insuficiente, irregular y de muy baja calidad.<sup>5</sup> El INEGI señala que 32.4 por ciento de los hogares con servicio de agua de la red pública califica como regular el aspecto del servicio asociado a la confianza en relación con la salud.<sup>6</sup>

En el estudio realizado por la Universidad de Guadalajara, se ha expuesto que existe una gran diferencia en la calidad del agua potable que se recibe dependiendo de la zona o la colonia en cuestión. Por ejemplo, algunas de las fuentes hídricas del estado de Jalisco son el Lago de Chapala, los valles de Toluquilla y Tesistán, el río Santiago y el bosque de Los Colomos, donde el grado de contaminación suele variar dependiendo de dónde se extrae el agua y a dónde se destina, lo cual genera desigualdad e inequidad entre la población.

Otro de los factores que ha contribuido al aumento en el consumo de agua embotellada, es la aplicación en 2014 del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el cual gravó con un peso por litro a los refrescos y las bebidas azucaradas.

Por la naturaleza de dicho mercado y del impuesto, son los consumidores finales quienes absorben el costo o aumento. Una investigación realizada en 2015 por la Universidad de Nuevo León titulada “La Industria de las bebidas no alcohólicas en México”, señala que el impuesto a refrescos y bebidas azucaradas ocasionó en el año 2014 una reducción de 3 por ciento en el consumo.<sup>7</sup>

Cabe señalar que una de las principales motivaciones para la aplicación de este impuesto, fueron los altos índices de sobrepeso y obesidad presentados en niños, jóvenes y adultos. UNICEF México, señala que nuestro país ocupa el primer lugar a nivel mundial en obesidad infantil, y el segundo en obesidad en adultos<sup>8</sup>. Asimismo, datos del ENSANUT (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición) indican que entre 2012 y 2016 los adolescentes aumentaron la prevalencia de sobrepeso en 2.7 puntos porcentuales, mientras que el 36.3 por ciento de los adolescentes de entre 12 y 19 años presenta sobrepeso y obesidad.<sup>9</sup>

Si bien es cierto que incrementar el consumo de agua es una buena noticia para la salud de la población, lo cierto es que cuando se consume agua embotellada se presentan algunas externalidades negativas en otros ámbitos. Una de las consecuencias más preocupantes son las relacionadas con el impacto al medio ambiente. El estudio de la Universidad de Guadalajara señala que una persona consume 235 litros de agua embotellada por habitante, situación que implica el desecho a los ecosistemas de 21 millones de envases PET producidos al año, alcanzando en temporada de sequía hasta 50 millones.

El pasado 5 de junio en la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, dio a conocer que anualmente se vierten en los océanos alrededor de 13 millones

de toneladas de plástico, tardando hasta 1000 años en poder desintegrarse, estimando que para el año 2050 existirán cerca de 12 mil millones de toneladas de desechos plásticos repartidos en vertederos y en los océanos.<sup>10</sup>

ONU Medio Ambiente también informó que cada minuto se compran un millón de botellas de plástico, lo que constituye el 10 por ciento de todos los residuos que generamos. De los 9000 millones de toneladas de plásticos que se han producido en el mundo, sólo el 9% se ha reciclado. Como consecuencia de ello, hoy en día existen 5 islas de plástico flotante, dos en el océano atlántico, dos en el océano pacífico y una en el océano indico. Es indudable que la contaminación por plásticos afecta la biodiversidad, la economía y potencialmente nuestra salud.

Es importante recordar que los envases utilizados en estos productos en su mayoría se encuentran elaborados con PET, el cual es un material que se encuentra conformado por petróleo y derivados del gas natural, por lo cual el uso constante de este material en envases puede convertirse en un riesgo para la salud de las personas debido a la naturaleza de sus componentes.

Desafortunados ejemplos del mal uso y manejo de estos residuos son visibles en los ríos, playas y mares de las costas del país, como el Parque Nacional del Cañón del Sumidero en el estado de Chiapas, donde en 2017 la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), extrajo más de 1, 500 toneladas de basura y envases provenientes de los municipios aledaños.<sup>11</sup>

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que en 2015 la Universidad Nacional Autónoma de México realizó una evaluación a diversas instituciones y dependencias del gobierno federal, entre ellas, a la Cámara de Diputados. Dicha evaluación clasificó a la Cámara de Diputados como una de las instituciones más contaminantes del país, revelando que el Palacio Legislativo genera al día 3 toneladas de basura, esto acompañado de un notable desperdicio de energía, agua y papel.<sup>12</sup>

De acuerdo con esta evaluación, el consumo de agua potable al día en el recinto es de aproximadamente 14 mil metros cúbicos, por lo cual la institución educativa emitió las siguientes recomendaciones: i) uso y ahorro responsable de energía con el cambio y reparación de materiales e instalaciones; ii) prevenir el desperdicio de agua potable mediante el cambio y reparación de llaves, mingitorios e instalaciones en mal estado; iii) instalación de un programa de manejo de residuos sólidos antes de ser enviados a la unidad de transferencia y; **iv) promover un consumo responsable eliminando la compra de botellas y garrafrones de agua.**

Por otro lado, en el sector educativo en los últimos años se han implementado diversas medidas que tienen como objetivo brindar a los niños y jóvenes un mejor sistema para su sano desarrollo en las aulas. Una de las medidas implementadas fue la instalación de bebederos para llevar agua potable a las comunidades escolares, esto con el fin de propiciar una cultura de salud para la adopción de hábitos de consumo de agua potable, lo cual contribuye a disminuir los índices de obesidad infantil y prevenir la diabetes.<sup>13</sup>

Dicho esto, es necesario implementar medidas similares en diversos lugares de trabajo para que jóvenes y adultos accedan al servicio de agua potable por medio de mecanismos de purificación con el objetivo de disminuir el consumo de agua embotellada y garrafones, brindar seguridad a los consumidores de agua proveniente del sistema hídrico, y reducir la contaminación por plásticos que diariamente afectan nuestros mares, para garantizar un futuro sostenible y libre de contaminación.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea el siguientes:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la República y a las secretarías de medio ambiente de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus competencias, implementen campañas de información y concientización dirigidas a disminuir el consumo de agua embotellada o bebidas en envases de plástico (PET) y a reforzar las campañas para promover la cultura del reciclaje en la ciudadanía.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Legislativo, al Poder Judicial de la Federación, a la Administración Pública Federal, a los Poderes Legislativos, Ejecutivos y Judiciales de las entidades federativas a que, en el ámbito de sus competencias, disminuyan gradualmente en sus oficinas la distribución y el consumo de agua embotellada en sus diversas presentaciones e implementen progresivamente sistemas suficientes para la purificación de agua.

#### **Notas**

1. “México: Alto consumidor de agua embotellada en LatAm”, Kantar Worldpanel. Recuperado el 04 de junio de 2018. Disponible en: <https://www.kantarworldpanel.com/mx/Noticias-/Mexico-Alto-consumidor-de-agua-embotellada-en-LatAm>
2. “Cerca de la mitad de los hogares realizan algún tipo de separación o clasificación de la basura: módulo de hogares y medio ambiente”, INEGI. Recuperado el 04 de junio de 2018. Disponible en: [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/GrfiaMdoAmte/MOHOMA2018\\_06.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/GrfiaMdoAmte/MOHOMA2018_06.pdf)
3. Almudena Barragán, “México, el país que más agua embotellada consume: 28,453 millones de litros al año”, Economía Hoy. Febrero 01, 2016. <http://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/7318458/02/16/Mexico-el-pais-que-mas-agua-embotellada-consume-1341-pesos-al-ano-en-garrafones.html>
4. “Jalisco, segundo lugar nacional en consumo de agua embotellada”, Universidad de Guadalajara. Recuperado el 04 de junio de 2018. Disponible en: <http://www.udg.mx/es/noticia/jalisco-segundo-lugar-nacional-en-consumo-de-agua-embotellada>

5. “Situación del Subsector Agua Potable, Drenaje y Saneamiento”, Comisión Nacional del Agua. Recuperado el 04 de junio de 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/conagua/documentos/situacion-del-subsector-agua-potable-drenaje-y-saneamiento>
6. “Banco de Indicadores”, INEGI. Recuperado el 04 de junio de 2018. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6207068444#divFV6207068435#D6207068444>
7. “La Industria de las bebidas no alcohólicas en México”. Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado el 04 de junio de 2018. Disponible en: [http://impuestosaludable.org/wp-content/uploads/2013/06/La-industria-de-las-bebidas-no-alcohol%C3%B3licas-en-m%C3%A9xico\\_vf\\_UANL.pdf](http://impuestosaludable.org/wp-content/uploads/2013/06/La-industria-de-las-bebidas-no-alcohol%C3%B3licas-en-m%C3%A9xico_vf_UANL.pdf)
8. UNICEF MÉXICO salud y nutrición. Recuperado el 04 de junio de 2016. Disponible en: <https://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.htm>
9. “Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016”, Secretaría de salud. Recuperado el 04 de junio de 2016. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209093/ENSANUT.pdf>
10. ONU Medio Ambiente. Recuperado el 07 de junio de 2018. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2018/06/1435111>
11. “Intensifica CONANP acciones de limpieza en el Parque Nacional Cañón del Sumidero”, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Recuperado el 07 de junio de 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/conanp/prensa/intensifica-conanp-acciones-de-limpieza-en-el-parque-nacional-canon-del-sumidero>
12. “Cámara de Diputados es altamente contaminante, revela UNAM”, El Financiero. Recuperado el 07 de junio de 2018. disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/camara-de-diputados-es-altamente-contaminante-revela-unam.html>
13. Sistema de bebederos, Gobierno Federal. Recuperado el 07 de junio de 2018, Disponible en: consulta: <http://escuelas.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PRE/bebederos>

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 13 días del mes de junio de 2018.

## SUSCRIBEN

### DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

<b>DIP. EVELYNG SORAYA FLORES CARRANZA</b>	
<b>DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ</b>	
<b>Coordinador del Grupo Parlamentario</b>	
<b>DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI</b>	

<b>DIP. ROSA ALICIA ÁLVAREZ PIÑONES</b>	
<b>DIP. JOSÉ ANTONIO ARÉVALO GONZÁLEZ</b>	
<b>DIP. ALMA LUCÍA ARZALUZ ALONSO</b>	
<b>DIP. MARÍA ÁVILA SERNA</b>	
<b>DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS</b>	
<b>DIP. PALOMA CANALES SUÁREZ</b>	
<b>DIP. JESÚS RICARDO CANAVATI TAFICH</b>	
<b>DIP. JUAN MANUEL CELIS AGUIRRE</b>	
<b>DIP. ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS</b>	
<b>DIP. LORENA CORONA VALDÉS</b>	
<b>DIP. ANDRÉS FERNÁNDEZ DEL VALLE LAISEQUILLA</b>	
<b>DIP. JOSÉ DE JESÚS GALINDO ROSAS</b>	
<b>DIP. DANIELA GARCÍA TREVIÑO</b>	
<b>DIP. EDNA GONZÁLEZ EVIA</b>	
<b>DIP. SOFÍA GONZÁLEZ TORRES</b>	
<b>DIP. JORGE DE JESÚS GORDILLO SÁNCHEZ</b>	
<b>DIP. YARET ADRIANA GUEVARA JIMÉNEZ</b>	
<b>DIP. RICARDO GUILLÉN RIVERA</b>	
<b>DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA</b>	
<b>DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA</b>	
<b>DIP. UBERLY LÓPEZ ROBLERO</b>	
<b>DIP. RICARDO LÓPEZ MONTEJO</b>	
<b>DIP. CESÁREO JORGE MÁRQUEZ ALVARADO</b>	
<b>DIP. VIRGILIO MENDOZA AMEZCUA</b>	
<b>DIP. SAMUEL RODRÍGUEZ TORRES</b>	
<b>DIP. JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ</b>	
<b>DIP. ÁNGEL SANTIS ESPINOZA</b>	
<b>DIP. MIGUEL ÁNGEL SEDAS CASTRO</b>	
<b>DIP. FRANCISCO ALBERTO TORRES RIVAS</b>	

<b>DIP. GEORGINA PAOLA VILLALPANDO BARRIOS</b>	
<b>DIP. CLAUDIA VILLANUEVA HUERTA</b>	

